

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA

Noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: VERBAL (DECLARATIVO DE PERTENENCIA) MÍNIMA CUANTÍA

Radicado: 2020-00113

Demandantes: RAÚL HERNANDO PACHÓN HERRERA y CARMEN ALICIA RUBIO CASTAÑEDA

Demandados: JESÚS MONTAÑO PINILLA, CARLOS VICENTE MONTAÑO PINILLA, ANA SILVIA MONTAÑO PINILLA, LEONILDE MONTAÑO PINILLA, BARBARA PINILLA, JORGE ENRIQUE PINILLA, MARÍA ADELA PINILLA DE ESPEJO Y JULIO RAMÓN PINILLA (HEREDEROS DETERMINADOS) e INDETERMINADOS DE SALOMÉ PINILLA VIUDA DE MONTAÑO y PERSONAS INDETERMINADAS.

Como quiera que la diligencia programada para el día veintinueve (29) de noviembre del presente año, no podrá ser realizada, atendiendo a que la señoras escribiente y secretaria del despacho se encuentran incapacitada y en estado de embarazo -de alto riesgo-, respectivamente, el juzgado, DISPONE:

Señalar la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2.022), como fecha para practicar la diligencia de inspección judicial sobre el bien inmueble denominado "LOTE ESPERANZA" identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 172-27145 de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Ubaté, y cédula catastral No 00-01-00033-000, ubicado en la vereda "Alto de Mesa" El Alisal" jurisdicción del municipio de Carmen de Carupa, se decretarán las pruebas solicitadas, se fijará el litigio y los demás asuntos relacionados con la audiencia.

NOTIFÍQUESE

TULA MARTÍNEZ MONTERROSA

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA

Hoy NOVIEMBRE 29 DE 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 96__

KATILLY DEL CARMEN BENITEZ PEREZ
secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE CARMEN DE CARUPA

Noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: VERBAL - PERTENENCIA MÍNIMA CUANTÍA
Radicado: No. 2020-00047
Demandante: MYRIAM MERCEDES MONTAÑO PÁEZ
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE FELIPE CASTIBLANCO y DIONISIA PACHÓN y PERSONAS INDETERMINADAS

Como quiera que la diligencia programada para el día dos (02) de Diciembre del presente año, no podrá ser realizada, atendiendo a que, las señoras escribiente y secretaria del despacho se encuentran incapacitada y en estado de embarazo -de alto riesgo-, respectivamente, el juzgado, DISPONE:

Señalar la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2.022), como fecha para practicar la diligencia de inspección judicial sobre el bien inmueble denominado "EL TILO" identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 172-52886 de la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de Ubaté, y cédula catastral No 00-02-0005-0242-00, ubicado en la vereda "El Alisal" jurisdicción del municipio de Carmen de Carupa, se decretarán las pruebas solicitadas, se fijará el litigio y los demás asuntos relacionados con la audiencia.

NOTIFÍQUESE

TULA MARTÍNEZ MONTERROSA
Juez

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE CARMEN DE CARUPA

Hoy NOVIEMBRE 29 DE 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 96__

KATILLY DEL CARMEN BENITEZ PEREZ
secretaria